

ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibaltareños
Número 20 - Octubre 1998
Suplemento de Creación Literaria y Artística

Edita

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección, diseño y maqueta
Rafael GARCÍA VALDIVIA

Secretario de Dirección
Jesús HERRERA LOBATO

Consejo de Redacción

Mario Luis OCAÑA TORRES
Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ
Juan Carlos PARDO GONZÁLEZ
M^a Isabel ARROQUIA RODRÍGUEZ
Manuel ALÉS GÓMEZ
Juan Manuel QUIRELL GÓMEZ
Manuel CAMACHO RUIZ
José VALLECILLO RUIZ
José G. RAMIRO LEO
José M. VALENZUELA TELLO

Redacción

Mancomunidad de Municipios
del Campo de Gibraltar
Departamento de Cultura
Parque "Las Acacias", s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Tfnos. 956 57 26 80 - 956 57 26 84 - 956 57 29 81
Fax 956 60 20 03

Impresión y Fotocomposición

Impresur, S.L.
Avda. de Italia, Blq. 7
Tel. 956 65 20 51 - Fax 956 65 29 11
Algeciras (Cádiz)

I.S.S.N. 1133-5327
Depósito Legal CA-868-89

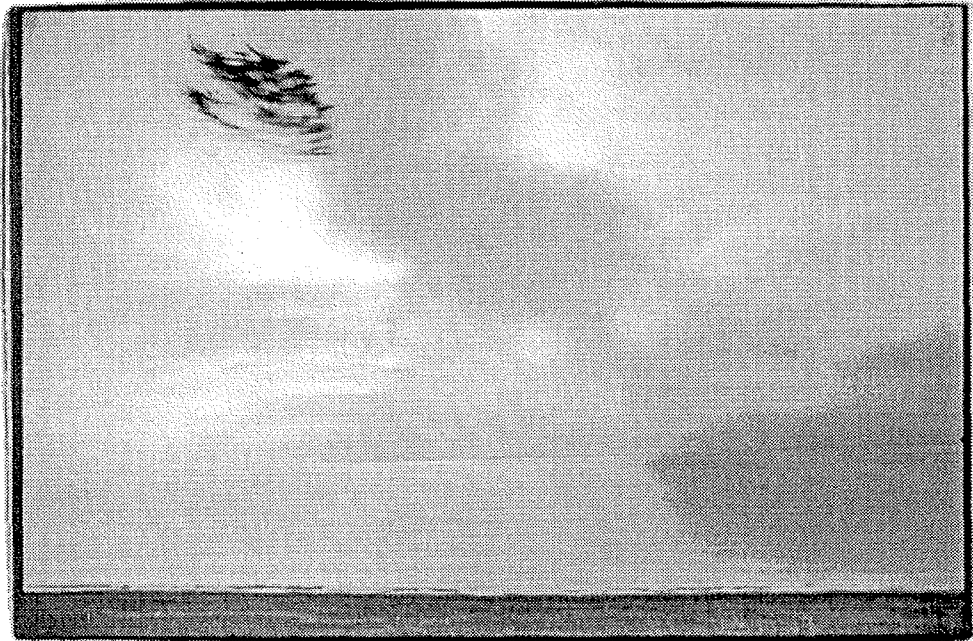
Fotografías de
JUAN JESÚS HUELVA

ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibraltares
Suplemento de Creación Literaria y Artística

Normas para la presentación de colaboraciones

- 1.-Se admitirán trabajos de creación literaria y artística de cualquier naturaleza, preferentemente los relacionados por su temática con el Campo de Gibraltar, aunque ésta no será una condición excluyente.
- 2.-La extensión de los trabajos no deberá ser inferior a tres folios ni superior a doce, y su contenido será respetado íntegramente.
- 3.-Los originales se presentarán por duplicado, por impresora de ordenador, a doble espacio (28/32 líneas), por una sola cara y guardando los márgenes adecuados. Se deberá adjuntar copia del mismo en un disquete de 3.5", indicando el procesador de texto utilizado para generar el escrito o formato de grabación. Estos escritos deberán ser generados en plataformas **Macintosh**, o **PC** bajo sistema operativo **DOS**.
- 4.-En el caso de trabajos de creación artística, podrán venir acompañados de un máximo de cuatro ilustraciones o fotografías, reseñándose en hoja aparte los "pies" de cada una de ellas. Se hará constar el orden de prioridad que el autor estime para la publicación de éstas, en previsión de que la totalidad no pueda ser incluida.
- 5.-El Consejo de Redacción de la Revista decidirá sobre la publicación, en cada caso, de los trabajos recibidos que hayan sido admitidos previamente por ajustarse a estas Normas. El criterio de oportunidad de publicación valorará la originalidad, la calidad literaria o artística, y el interés temático de las colaboraciones recibidas.
- 6.-Los trabajos deberán ser enviados a: ALMORAIMA - Revista de Estudios Campogibraltares. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Parque "Las Acacias" s/n. 11207 Algeciras (Cádiz).



SUMARIO

DIÁLOGOS	
CNEO O DE LAS IMPERFECCIONES	
<i>Federico Fuertes Guzmán</i>	9
HOLOCAUSTO	
<i>Juan Emilio Ríos Vera</i>	20
EL VIAJERO	
<i>Santiago Polo</i>	26
EL TRAZADO DE LOS SUEÑOS	
<i>Santiago Montobbio</i>	29
PRIMERA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL CÓDICE 50 DE LEONARDO	
<i>Luis Alberto del Castillo</i>	38
LAS ARMAS VERDADERAS	
<i>José Ángel Cadelo</i>	52
Juan Jesús Huelva (nota biográfica)	59